

**DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA
POR EL ARTICULO 4º DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA
LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL
IMPUESTO A LAS VENTAS**

Ciudad y fecha: Bogotá, 16 DE OCTUBRE DE 2019

Factura N. 009

Yo CAMILO ANDRÉS PARADA RUIZ, identificado con la cédula de ciudadanía: 80.149.980 DE BOGOTÁ.

Manifiesto que la empresa: CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE
ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA

NIT: 800.131.292-8

Me adeuda la suma de: \$ 1.480.000,00

Valor en letras: UN MILLON CUATROCIENTOS OCHENTA MIL PESOS
MONEDA CORRIENTE

Por concepto de: SERVICIO DE CAPACITACIÓN SEGÚN CONTRATO DE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE
APOYO A LA GESTIÓN No 112- Y SU MODIFICATORIO
001 DE FECCHA 20/09/2019 CENACINTELIGENCIA-2019
CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DE 2019

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que NO SOY RESPONSABLE DEL IMPUESTO A LAS VENTAS, por lo tanto de acuerdo con el Art.42 del Decreto 3541 de 1983 y Art.511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

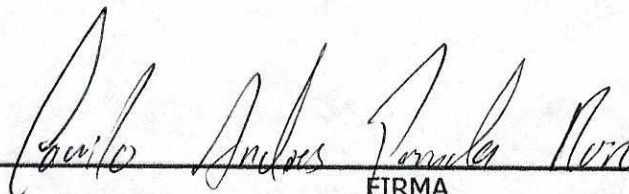
Nombres y apellidos: CAMILO ANDRES PARADA RUIZ

Identificación: 80.149.980 De Bogotá.

Lugar de residencia: Bogotá

Dirección: Calle 21# 88ª 80

Teléfonos: 3114867303



FIRMA

ANEXO H MODELO DATOS GENERALES

Ciudad y fecha: 16 de OCTUBRE de 2019

Señores
EJÉRCITO NACIONAL
La Ciudad

Quien suscribe: CAMILO ANDRÉS PARADA RUIZ mayor de edad, de nacionalidad COLOMBIANA, de este domicilio, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.149.980 DE BOGOTÁ, actuando en nombre propio.

Declaro:

Bajo la gravedad de juramento que la información que se consigna a continuación es real y autorizo para que el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional bajo cualquier medio legal corrobore la veracidad de la misma:

1. Datos Básicos						
Nombre y Apellidos:		CAMILO ANDRES PARADA RUIZ			Edad:	38
No. Documento:	80.149.980	Dirección:	CLL 21# 88# 80	Ciudad:	BOG	
Teléfono fijo:	N/A	Celular:	3114867303	Email:	cparadarui@gmail.com	
11	11	Pregrado:	Politécnico	Postgrado:	Maestría	
Cuenta Bancaria No.:	032105462	Tipo:	Ahorros	Entidad y Sucursal:	BBVA	

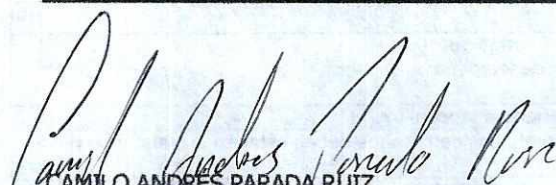
2. Datos Familiares					
Estado Civil:		Soltero		No. de hijos:	0
Nombres de los hijos:				Identificación:	
N/A				N/A	
Nombre y Apellidos: Cónyuge o Compañero Permanente					
No. Documento:		Dirección:		Ciudad:	
Teléfono fijo:		Celular:		Email:	
Labora en una Entidad :		Nombre de la Entidad:			
Publica	Privada X	Universidad De Ciencias Aplicadas y Ambientales			
Es militar o civil : vinculado bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI NO X	Entidad:		
Otros familiares: vinculados bajo cualquier modalidad al Ministerio de Defensa		SI NO X	Grado de Consanguinidad:		
			Cargo que desempeña:		

3. Experiencia laboral		
Experiencia específica (relacionada con el objeto contractual). Los certificados deben estar en la plataforma del SI GEP		
Entidad:	Tipo de contrato:	Duración:
BRIGADA DE PROCEDIMIENTOS ESPECIALIZADOS	PRESTACION DE SERVICIOS	4 MESES
UNIVERSIDAD DE CIENCIAS APLI CADAS Y AMBIENTALES	PRESTACION DE SERVICIOS	7 AÑOS



Por mi patria, mi lealtad es el honor
Cra. 8A No. 101 - 33. Cantón Norte – Bogotá D.C.
agrupacion@esici.edu.co

4. Otros Contratos					
(Laboral, obra- mano-labor, aprendizaje, ocasional de trabajo, otro.)					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
5. Contratos Vigentes					
Entidad	Tipo de contrato	No. De contrato	Objeto	Plazo	Vlr. Total contratado
Cenac imi	Prestación de Servicios	112 CENAC IMI 2019	Capacitación	9 MESES	45.584.000
6. Datos Generales					
Pertenezco al régimen tributario		Simple ☒ Común:			
Régimen de excepción: Pertenece a regímenes de excepción razón por la cual debe cancelar los aportes correspondientes a salud al Ministerio de la protección social – Fondo de Solidaridad y garantía (FOSYGA), en las condiciones establecidas por esa Entidad.					
Pago de pensión: El (la) suscrita bajo la gravedad de juramento informa que, de acuerdo a la circular externa 0032 del 23 de mayo de 2007 del Ministerio de Salud y la Protección Social y el artículo 61 de la Ley 100 de 1993 se encuentra exceptuado de cotizar a pensión, toda vez que: (en caso de aplicar, señalar con "X", la excepción que aplique)					
1. Nunca ha cotizado en materia pensional y cuenta con 50 años de edad o más, si se es mujer, o 55 años de edad o más, si se es hombre ____ N/A					
2. Se encuentra pensionado por invalidez por el Instituto Seguros Sociales o por cualquier fondo, caja o entidad del sector público o recibió la indemnización sustitutiva de la pensión de vejez o de invalidez por riesgo común (esta excepción no aplica en caso que la invalidez hubiere cesado o desaparecido, en virtud de los programas de readaptación y rehabilitación por parte del Instituto) _____. (Adjuntar acto administrativo) N/A					
3. Por tener derecho a pensión de vejez _____. N/A					
7. Reserva Activa					
Hace parte de la Reserva Activa		SI NO ☒		Indique causal de retiro:	
Por solicitud propia					
Por cumplir dos (2) años en el Grado de General, Almirante o General del Aire					
Por llamamiento a calificar servicios.					
Por sobrepasar la edad correspondiente al grado.					
Por disminución de la capacidad psicofísica para la actividad militar.					
Por inasistencia al servicio sin causa justificada de acuerdo con el tiempo previsto en el Código Penal Militar para el delito de abandono del servicio.					
Por incapacidad profesional					
Por retiro discrecional					
Por no superar el período de prueba					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual pasa a ser parte de la reserva activa					
Número y fecha del acto administrativo mediante el cual se le liquida y reconoce la asignación de retiro					
Se ha afiliado a pensión:		SI NO		Entidad: Fecha:	
8. Inhabilidades e incompatibilidades					
Me encuentro incurso en alguna causal de inhabilidad e incompatibilidad Constitucional o legal				SI NO ☒ Causal:	


 CAMILO ANDRÉS PARADA RUIZ
 80.149.980 DE BOGOTÁ



Por mi patria, mi lealtad es el honor
 Cra. 8A No. 101 - 33. Cantón Norte – Bogotá D.C.
 agrupacion@esici.edu.co

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE INTELIGENCIA

INFORME DE GESTIÓN No. 649

Bogotá 16 de OCTUBRE de 2019

1. No. DEL CONTRATO	112-CENACINTELIGENCIA-2019 Y SU MODIFICATORIO 001 DEL 20/09/2019
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	25 de febrero de 2019
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De póliza: 14-46-101030525 Aseguradora: Seguros del Estado Fecha oficio aprobación No. 106: 25 de Febrero 2019 Fecha de oficio de aprobación 256 de 01/10/2019
4. CRP	No. CRP: 15119 Fecha expedición: 26-02-2019 Unidas/Sub-unidad ejecutora: CENAC IMI Dependencia: ESICI Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-009-002-05 SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA) Fuente: NACIÓN Recurso 10 Valor total: \$45.584.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	25 de febrero de 2019
6. CONTRATISTA	Nombre completo: CAMILO ANDRÉS PARADA RUIZ Identificación: 80.149.980 Nacionalidad: COLOMBIANA Dirección – Calle 21 88ª 80 Teléfono de contacto: 3114867303 E-mail de contacto: cparadaruz@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MY. GABRIEL ARCÁNGEL ARIAS CRUZ Cargo: INSPECTOR DE ESTUDIOS ESICI Resolución de nombramiento: 039 DEL 20 D FEBRERO DE 2019
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestación de servicios educativos y de capacitación en los cursos de básico de inteligencia para oficiales y suboficiales, básico para agentes, avanzados para agentes, analista entrevistador para oficiales y suboficiales, analista entrevistador mixto, comando intermedio de la escuela de inteligencia y contrainteligencia "bg ricardo charry solano"
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	OBLIGACIONES GENERALES <ol style="list-style-type: none">De conformidad con el Decreto 2609 de 2012, Artículo 3 "El contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato".Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia.El contratista debe custodiar y devolver a la terminación del presente contrato, los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.El contratista autoriza al MDN - EJÉRCITO NACIONAL – CENAC IMI, a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.Las demás obligaciones que se deriven del objeto contractual.

	<p>OBLIGACIONES ESPECIFICAS</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Entregar los syllabus, contenidos programáticos, ayudas académicas de su materia 8 días hábiles antes de iniciar clase. 2. Realizar el registro de notas de sus estudiantes, a través de internet en las plataformas UNIVEX, cedoc360 o las que en el futuro sean habilitadas para tal fin y 2 días antes del cierre de la materia o 3 días después del cierre de la misma. 3. Disponibilidad de tiempo completo de lunes a viernes y de ser necesario sábados 4. En caso de ser cancelado un curso se le informara al docente y estas horas que quedan pendientes estarán disponibles de acuerdo a la necesidad de la ESICI 5. Utilización de las herramientas como video conferencias, biblioteca virtual, foros de las diferentes plataformas: UNIVEX, cedoc360 y blackboard. 6. Realizar autoevaluación al término de cada materia en las diferentes plataformas: UNIVEX, cedoc360 y blackboard. 7. No se permite reemplazo del docente contratado a menos de que sea por motivo de fuerza mayor, en ese caso él mismo recuperará las horas que se aplazaron por no asistir. 8. En caso de no poder asistir a las horas de clase programadas en el horario, deberá informar mínimo con 24 horas de anticipación al inicio de clase. 9. Actualización constante de contenidos programáticos de cada materia de acuerdo a las necesidades de la ESICI. <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional-CENAC-IMI, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa Nacional - Ejército Nacional -CENAC IMI, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p>			
<p>10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES</p>	<p>Nº</p>	<p>TIPO DE DOCUMENTO</p>	<p>Nº DE RADICADO</p>	<p>FECHA</p>
	1	Horarios de clase		OCTUBRE de 2019
	2	syllabus, contenidos programáticos y ayudas académicas		OCTUBRE de 2019
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>			

Para constancia se firma en, **Bogotá a los 16 días del mes de OCTUBRE de 2019**


NOMBRE COMPLETO : CAMILO ANDRÉS PARADA RUIZ
IDENTIFICACIÓN : 80.149.980 de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 80149928		PARADA RUIZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 83b No 198-50 Torre 9 Apto 101	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2661438	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Pago	Planilla	Tipo	Planilla	Limite	Fecha	Pago	Valor
Pensión 2019-09	50340405	8497604199		1		2019/10/18	2019/10/03	BANCO DAVIVIENDA	\$777,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)									
COL PENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$428,800	\$0	\$0	\$428,800	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
COL PATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$14,000	\$0	\$0	\$14,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SANITAS	EP5005	800,251,440	6	1	\$335,000	\$0	\$0	\$335,000	
TOTAL				1	\$777,800	\$0	\$0	\$777,800	

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SEDU e ICBF
CC 80149900		PAGADA RUIZ CAMILO ANDRES	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Carrera 81b No 198-50 Torre 9, Apto 101	BOGOTÁ-BOGOTÁ D.E.	2661438	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Valor
Perseñon	Salud	Pago	Planilla	Planilla	1
2019-09	503140005	8497004139	2019/10/18	2019/10/03	BANCO DAVIVIENDA

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	Código	Días	IBC	Aporte	
Sucursal PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
							\$2,680,000	\$428,800		\$2,680,000	\$335,000			\$0	\$0			\$2,680,000	\$14,000			\$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
							\$2,680,000	\$428,800		\$2,680,000	\$335,000			\$0	\$0			\$2,680,000	\$14,000			\$0	
Ciudad: BOGOTÁ Depto: BOGOTÁ D.E. (1 Afiliados)																							
							\$2,680,000	\$428,800		\$2,680,000	\$335,000			\$0	\$0			\$2,680,000	\$14,000			\$0	
1	CC	80149900	PAGADA CAMILO	25-14	30	\$2,680,000	\$428,800	30	\$2,680,000	\$335,000	0	30	\$0	\$0	14-4	30	\$2,680,000	\$14,000	0	30	\$0	\$0	
Total Afiliados(1)						\$2,680,000	\$428,800		\$2,680,000	\$335,000			\$0	\$0			\$2,680,000	\$14,000			\$0	\$0	